



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 08:30 horas del día 03 de enero de 2018, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en Avenida Vasco de Quiroga Número 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Código Postal 14080 Delegación Tlalpan, se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 2.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Pas. Lic. Delfino Javier Flores Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se le permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Usaria de los diferentes departamentos involucrados, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, el representante del Departamento de Adquisiciones, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, y el representante del Departamento de Asesoría Jurídica el cual solventó las preguntas de carácter normativo y legal cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente del Acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la Convocante como en el correo electrónico señalado en la respectiva convocatoria de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	21	4
2	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	8	4
3	QUO PHARMA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	3	3
4	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	13	3
5	RALCA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	2	1
6	HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	1	1
7	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	2	1

a) También se hace constar que los siguientes licitantes presentan Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas:



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	PRESEFA, S.A. DE C.V.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:

1. SE SUGIERE LEER DETENIDAMENTE LA PRESENTE CONVOCATORIA YA QUE EXISTEN CAMBIOS SUSTANCIALES EN LOS ANEXOS Y EN GENERAL EN EL RESTO DE LA CONVOCATORIA, ESTO CON RESPECTO A LA CONVOCATORIA ANTERIOR.
2. SE ACLARA QUE EN EL ANEXO 17, LOS NÚMEROS DE PARTIDAS FALTANTES CORRESPONDEN A PARTIDAS CANCELADAS.
3. SE SUGIERE A LOS LICITANTES QUE EN EL ANEXO 7, LAS COLUMNAS DENOMINADAS "PARTIDA" Y "PRECIO UNITARIO" SE PRESENTE CON LETRA ARIAL 12 NEGRILLA, YA QUE ESTO PERMITIRÁ TANTO AL LICITANTE COMO AL INSTITUTO REALIZAR UNA MEJOR REVISIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.
4. PARA LOS LICITANTES QUE NO ASISTERON A ESTE EVENTO, SE LES INFORMA QUE PARA OBTENER SU NÚMERO DE LICITANTE DEBEN COMUNICARSE VÍA TELEFÓNICA AL TELEFONO (54-87-09-00 EXT. 3757 O 3756) O DE MANERA PERSONAL CON LA C. MONICA AYDEE COQUIS PAREDES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

ACLARACIONES POR PARTE DE LAS ÁREAS USUARIAS:

1. PARTIDA 10 CLAVE 10130 AMIKACINA 500 MG. DICE: CANTIDAD 1500 FCO. AMP. DEBE DECIR: CANTIDAD 1000 FCO. AMP. CALENDARIO MAYO 300, JULIO 300 SEPTIEMBRE 400

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique) como se indica a continuación:

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.

1. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: INFORMACIÓN GENERAL

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me confirme que todos los escritos y anexos de mi propuesta deberán ser dirigidos de la siguiente forma.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
CONVOCATORIA: LA-012NCG001-E1-2018
LICITACION PÚBLICA NACIONAL MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Favor de confirmar?

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

2. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: 3.2 REQUISITOS LEGAL Y ADMINISTRATIVOS ANEXOS

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que el No. de inscripción (licitante) se dará en la junta de aclaraciones presente?
R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

3. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCISO I) DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (SE REQUISITARÁ SOLO UNA VEZ PARA TODAS LAS PARTIDAS OFERTADAS), ANEXO 12.

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que es correcto entender que en el Anexo 12 en el segundo párrafo en el renglón 7 debe decir "cuando menos el 65%, o 65%?"
R=NO APLICA SU PREGUNTA YA QUE DICE: "...CUANDO MENOS EL 65%..."

4. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCISO J) MANIFIESTO DE MIPYMES Ó COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que con el hecho de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad dirigida al Instituto indicando "A mi representada no le aplica el presente documento en virtud de _____ (indicar motivo)" estaríamos cumpliendo cabalmente con este punto ya que a mi represada no le aplica este escrito?
R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

5. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.2. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCISO K) EN SU CASO, CONVENIO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS.

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que con el hecho de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad dirigida al Instituto indicando "A mi representada no le aplica el presente documento en virtud de _____ (indicar motivo)" estaríamos cumpliendo cabalmente con este punto ya que a mi represada no le aplica este escrito?
R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

6. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO C) OFERTA TÉCNICA EN HOJA POR PARTIDA, ANEXO 8 SUBINCISO C.2 MANIFIESTO PARA FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Ó DISTRIBUIDORES NUMERAL C.2.1 MANIFIESTO PARA LICITANTES QUE SEAN FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS

1/2 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que este anexo sólo será requerido por el titular del registro sanitario o del distribuidor primario en México para cumplir cabalmente con este punto?

R= ES CORRECTA SU APRECIACION

2/2 ¿Solicito atentamente a la convocante me confirme si el formato solicitado será en escrito libre?
R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

7. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO C) OFERTA TÉCNICA EN HOJA POR PARTIDA, ANEXO 8 SUBINCISO C.2 MANIFIESTO PARA FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Ó DISTRIBUIDORES NUMERAL C.2.2 MANIFIESTO DE APOYO SOLIDARIO PARA LICITANTES QUE SEAN DISTRIBUIDORES.

1/2 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que este anexo sólo será requerido por el titular del registro sanitario o del distribuidor primario en México para cumplir cabalmente con este punto?

R= ES CORRECTA SU APRECIACION

2/2 ¿Solicito atentamente a la convocante me confirme si el escrito será en escrito libre?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

8. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO C) OFERTA TÉCNICA EN HOJA POR PARTIDA, ANEXO 8 SUBINCISO C.3 REGISTROS SANITARIS PARA FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Ó DISTRIBUIDORES, NUMERAL C.3.1 LICENCIAS Y AVISOS (ESTE REQUISITO NO SE PRESENTARÁ EN HOJA POR PARTIDA Y SE ENTREGARÁ COMO PRIMER DOCUMENTO DEL PRESENTE INCISO C) ANTES DE LA PRIMERA PARTIDA OFERTADA).

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que la licencia sanitaria y aviso de funcionamiento sólo será requerida por el licitante?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

9. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO C) OFERTA TÉCNICA EN HOJA POR PARTIDA, ANEXO 8 SUBINCISO C.3 REGISTROS SANITARIS PARA FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Ó DISTRIBUIDORES, NUMERAL C.3.2 REGISTRO SANITARIO VIGENTE.

1/2 ¿En concordancia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Artículo 24, fracción VI), Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Artículo 110 Fracción XIII) y los Artículos 82 y 85 de la Ley de Propiedad Industrial, así como los Lineamientos para la Elaboración de Versiones Públicas por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, solicito atentamente a la Convocante me indique que no será motivo de desechamiento el entregar los Registros Sanitarios con los aditivos ocultos, así como el fabricante del fármaco?

R=NO SE ACEPTA, APEGARSE A CONVOCATORIA.

2/2 ¿ Solicito atentamente a la Convocante me ratifique que en caso de que el Registro Sanitario no contenga todas las especificaciones requeridas de las claves ofertadas, la información faltante se podrá acreditar con la Información Para Prescribir Amplia y/o Reducida y/o con los Proyectos de Marbete.

R= SE ACEPTA SIN EXIMIR DE LA ENTREGA DEL REGISTRO SANITARIO

10. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO C) OFERTA TÉCNICA EN HOJA POR PARTIDA, ANEXO 8 SUBINCISO C.3 REGISTROS SANITARIS PARA FABRICANTES Y/O DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Ó DISTRIBUIDORES, NUMERAL C.3.3 REGISTRO SANITARIO EN PROCESO DE OBTENCIÓN DE PRÓRROGA.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me confirme que si el Registro Sanitario no estuviera vigente, y con la finalidad de verificar la situación que guarda, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud y 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la salud (solicitado 150 días naturales antes de concluir su vigencia), inciso c) podrá ser suscrita por el titular del registro sanitario o el distribuidor primario en México, sin que esto sea causal de desechamiento?

R=SE ACEPTA

11. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
NUMERAL 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS INCISO C) OFERTA TÉCNICA EN HOJA POR PARTIDA, ANEXO 8 SUBINCISO C.4 CARTA DE PARTIDAS QUE INCLUYEN EQUIPOS EN COMODATO.

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me ratifique que con el hecho de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad dirigida al Instituto indicando "A mi representada no le aplica el presente documento en virtud de _____ (indicar motivo)" estaríamos cumpliendo cabalmente con este punto ya que a mi represada no participará con equipos de comodato?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

12. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: PUNTO 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y CALIDAD DE LOS BIENES INCISO 9.3 PARA LA EVALUCACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS (HOJA POR PARTIDA) SUBINCISO e) GARANTÍA DE LOS BIENES

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me confirme si el formato solicitado será en escrito libre?

R=ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

13. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: PUNTO 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y CALIDAD DE LOS BIENES INCISO 9.3 PARA LA EVALUCACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS (HOJA POR PARTIDA) SUBINCISO e) GARANTÍA DE LOS BIENES

1/1 ¿Solicito atentamente a la convocante me confirme si el formato solicitado será en escrito libre?

R=PREGUNTA REPETIDA

14. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA
PUNTO DE REFERENCIA: PUNTO 2. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1/3 ¿Solicitamos atentamente a la convocante que de acuerdo a la farmacopea mexicana, nos permita ofertar indistintamente Tableta, gragea o comprimido con fundamento en el artículo 195, 200 fracción III, 224 y 258 de la Ley General de Salud, con la finalidad de garantizar el derecho a la salud así como la libre concurrencia?

R= SE ACEPTA

2/3 ¿Solicito atentamente a la convocante me aclaré si serán susceptibles de adjudicación bienes en presentación Comercial, Referencia, Genérico y/o Sector Salud.

R= SE ACEPTA, PREFERENTEMENTE COMERCIAL, SE ACEPTA SECTOR SALUD SIN LA LEYENDA "PROHIBIDA SU VENTA"



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

3/3 ¿Solicito atentamente a la convocante me aclare si podemos ofertar varias marcas (varios registros sanitarios) para una sola partida (con un mismo precio) con el fin de garantizar el abastecimiento de la misma y cumpliendo con los requisitos técnicos y documentales para cada una de las marcas.

R=NO SE ACEPTA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO 7, Y NUMERAL 3 DEL ANEXO 8

15. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: PUNTO 2. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1/2 ¿Solicito atentamente a la convocante me permita ofertar para la partida 92 clave 021111 la clave 010.000.1759.00.00 con la siguiente descripción: Metotrexato Tableta Cada tableta contiene: metotrexato sódico equivalente a 2.5 mg de metotrexato. Envase con 50 tabletas, como se encuentra en el cuadro básico del consejo de salubridad general en tanto ello es jurídicamente obligatorio en términos del artículo 28 de la ley general de salud y conforme al acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del sistema nacional de salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumo, esto sin que sea motivo de desechamiento??

R= APEGARSE A LA CONVOCATORIA

1/2 ¿Solicito atentamente a la convocante me permita ofertar para la partida 99 clave 021311 la clave 010.000.4246.00.00 con la siguiente descripción: Clopidogrel Gragea o Tableta Cada gragea o tableta contiene: bisulfato de clopidogrel o bisulfato de clopidogrel (polimorfo forma 2) equivalente a 75 mg de clopidogrel. Envase con 14 grageas o tabletas, como se encuentra en el cuadro básico del consejo de salubridad general en tanto ello es jurídicamente obligatorio en términos del artículo 28 de la ley general de salud y conforme al acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del sistema nacional de salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumo, esto sin que sea motivo de desechamiento?.

R= APEGARSE A LA CONVOCATORIA.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.

1/3 PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 8
CLAVE 010050

1/2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar para dicha Clave : Agua inyectable envase de 500 ml. Envase de polietileno puro, grado médico flexible y colapsable que permita un vaciamiento uniforme y completo, sistema de sellado, que garantice la esterilidad del producto, con señalamiento de entrada uno para bayoneta y otro para administración de medicamento, con asa de plástico para colgar el envase escala de medición para lectura en dos sentidos verticales.?

R= SE PUEDE OFERTAR Y QUEDA SUJETO A EVALUACION

2/3 PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 65
CLAVE 011345

¿Solicitamos amablemente a la convocante el que nos permita ofertar dicha clave en presentación de Envase con 1000 ml.?

R= NO SE ACEPTA

3/3 PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17)
CLAVE: Todas las partidas



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

¿Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si serán susceptibles de asignación bienes en presentación comercial y/o con leyenda de sector salud.

R= SE ACEPTA SIN LA LEYENDA PROHIBIDA SU VENTA

2. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 10, Cuarto Párrafo

1/ 5 ¿Solicitamos a la convocante nos indique si para comprobar que dichas claves cumplen con las NOM's bastará con presentar copia simple de las Buenas Prácticas de Manufactura, favor de aclarar y especificar?

R= NO APLICA

PUNTO DE REFERENCIA : NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 10, Quinto y Sexto Párrafo

2/5 ¿Solicitamos a la convocante nos aclare si para cumplir con ambos puntos bastará con incluir folleto del envase del producto donde se señale que es LIBRE DE PVC, favor de aclarar y especificar?

R= CON LA MUESTRA FISICA ES SUFICIENTE

PUNTO DE REFERENCIA NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 2

3/5 ¿Solicitamos atentamente a la convocante nos ratifique que para los productos que llevan impreso en el envase la guía de administración, compatibilidad con soluciones, efectos colaterales y tóxicos y recomendaciones no será motivo de descalificación el no contener anexos?

R= SI SON SOLUCIONES NO APLICA Y PARA TODOS LOS MEDICAMENTOS SI APLICA

NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 4

4/5 ¿Solicitamos amablemente a la convocante que para el caso de las soluciones acuosas para uso parenteral que oferta mi representada en el presente proceso licitatorio, mismas que son de gran volumen y de uso hospitalario y han comprobado su seguridad y eficacia desde hace más de 50 años, sean exentas de presentar copia de los dos trabajos señalados en el numeral citado?

R= SI SON SOLUCIONES NO APLICA Y PARA TODOS LOS MEDICAMENTOS SI APLICA

PUNTO DE REFERENCIA: NOTAS PARA ESTA LICITACION, Numeral 3

5/5. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SOLO SE SOLICITARA INFORMACIÓN DE BIOEQUIVALENCIA Y BIODISPONIBILIDAD A AQUELLOS PRODUCTOS QUE EN BASE AL ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA Y MODIFICA LA RELACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS SUSCEPTIBLES DE INCORPORARSE AL CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS. PUBLICADO EL PASADO 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2008 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (ANEXAMOS COPIA DEL MISMO) SEAN SUSCEPTIBLES DE ELLO, YA QUE LOS PRODUCTOS CLASIFICADOS COMO: LAS SOLUCIONES ACUOSAS PARA USO PARENTERAL QUE OFERTA MI REPRESENTADA EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ESTÁN EXENTAS DE EFECTUAR PRUEBAS DE DISOLUCIÓN O BIOEQUIVALENCIA, YA QUE EL MISMO SEÑALA Y CITO TEXTUALMENTE

ARTICULO PRIMERO. CRITERIOS PARA DETERMINAR EL TIPO DE PRUEBA DE INTERCAMBIABILIDAD, PARA CONSIDERAR A UN MEDICAMENTO COMO GENÉRICO.

I. LOS MEDICAMENTOS QUE NO REQUIEREN SOMETERSE A PRUEBAS DE DISOLUCIÓN O BIOEQUIVALENCIA, SON:

A. LAS SOLUCIONES ACUOSAS PARA USO PARENTERAL;

R= SI SON SOLUCIONES NO APLICA Y PARA TODOS LOS MEDICAMENTOS SI APLICA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: QUO PHARMA, S.A. DE C.V.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

16. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17),

1/3 No. DE PARTIDA: 11 CLAVE: 010250 Pág. 52 a la 70. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En el requerimiento solicitan BICARBONATO DE SODIO 7.5 % C841600252 5 2503 Solucion inyectable. Cada ampollita contiene: Bicarbonato de Sodio 0.75 g (Bicarbonato 8.9 mEq y Sodio 8.9 mEq) Presentacion: Caja con 100 ampollitas de 10 ml. en forma cilíndrica.

Solicito amablemente a la convocante nos confirme si no afecta el ofertar BICARBONATO DE SODIO 7.5 % Solucion inyectable. Cada ampollita contiene: Bicarbonato de Sodio 0.75 g (Bicarbonato 8.9 mEq y Sodio 8.9 mEq) Presentacion: Caja con 50 ampollitas de 10 ml.

R= APEGARSE A CONVOCATORIA

2/3 No. DE PARTIDA: 93 CLAVE: 021120. Pág. 52 a la 70. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En el requerimiento solicitan PREDNISONA 5 mg. C841600148 5 2503 Tableta ranurada. Cada tableta contiene: Prednisona 5 mg. Excipiente c.b.p. 1 tableta. Presentacion: Caja con 30 tabletas

Solicito amablemente a la convocante nos confirme si no afecta el ofertar PREDNISONA 5 mg. Presentacion: Caja con 20 tabletas

R= SE ACEPTA

3/3 No. DE PARTIDA: 99 CLAVE: 021311. Pág. 52 a la 70. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. En el requerimiento solicitan CLOPIDROGEL 75 mg. Tabletas Cada gragea contiene: Bisulfito de clopidrogel 75 mg. Excipiente c.b.p. 1 gragea. Presentacion: Caja con 14 tabletas.

Solicito amablemente a la convocante nos confirme si no afecta el ofertar CLOPIDROGEL 75 mg. Tabletas Cada gragea contine: Bisulfito de clopidrogel 75 mg. Presentacion: Caja con 28 tabletas.

R= SE ACEPTA

17. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: _____

1/10 Pág. 52 a la 70. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Partida 1 a la partida 122. Lo que corresponde a medicamento.

Solicito amablemente a la convocante nos aclare si serán susceptibles de asignación bienes en presentación Comercial, Sector Salud y Genérico.

R= EN SECTOR SALUD, SE ACEPTA SIN LA LEYENDA PROHIBIDA SU VENTA

2/10 Pág. 52 a la 70. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Partida 1 a la partida 122. Lo que corresponde a medicamento.

Se solicita a la convocante nos permita ofertar de manera indistinta Tabletas, comprimidos, Capsulas, Grageas o bien frasco ampula, jeringa, ampollita, tal como lo señala la Farmacopea de los estados unidos mexicanos (FEUM), sin modificar el gramaje o cantidad solicitada de cada requerimiento. Favor de considerar.

R= SE ACEPTA

3/10 Pág. 52 a la 70. LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Partida 1 a la partida 122. Lo que corresponde a medicamento.

Solicito amablemente a la convocante si serán susceptibles de asignación bienes de origen de importación.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

R=NO SE ACEPTA YA QUE EL CARÁCTER DE LA LICITACION ES NACIONAL

4/10 Pág. 11. Inciso j) Manifiesto de MIPyMES ó copia del documento expedido por autoridad competente. *El participante podrá presentar documento original, donde manifieste a que tipo de empresa pertenece, si es micro, pequeña, mediana o gran empresa, ó copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.*

Solicito respetuosamente a la convocante nos confirme que para cumplir con lo solicitado, bastara con presentar un escrito libre firmado por nuestro representante legal a fin de cumplir con lo solicitado. SIN QUE ESTO SEA CAUSA DE DESECHAMIENTO.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

5/10 Pág. 12. Inciso c.1. Catálogo, ficha técnica, imagen o arte del producto. Deberá incluir las especificaciones técnicas del bien ofertado...

Solicito respetuosamente a la convocante nos confirme si podemos presentar el IPPA (INFORMACION PARA PREESCRIBIR AMPLIA) de cada partida, ya que con esta información cubrimos las características del producto así como los diferentes aspectos del medicamento, de acuerdo a lo solicitado en este punto sin que lo anterior sea motivo de descalificación. FAVOR DE ACLARAR.

R= PRESENTAR MUESTRA FISICA Y LOS ESTUDIOS EN LA PARTIDAS QUE LES APLIQUE

6/10 Pág. 12. Inciso k) En su caso, convenio para presentar propuestas conjuntas...

Solicito amablemente a la convocante que en caso de que mi representada no participe de manera conjunta, presentar escrito con la leyenda NO APLICA. Sin que sea causa de desechamiento.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

7/10 Pág. 12. Numeral 3.3. REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Inciso a) Resumen de preposición técnica y económica, ANEXO 7. Solicito amablemente a la convocante nos indique si nuestra propuesta técnica se deberá elaborar a renglón seguido, o de lo contrario se deberá colocar todo el anexo técnico y en las partidas que no ofertemos indicar la leyenda NO COTIZO. Favor de aclarar.

R=SE DEBE PRESENTAR A RENGLON SEGUIDO Y SOLO LAS PARTIDAS OFERTADAS DE ACUERDO AL ANEXO 7, NOTAS 1 Y 4.

8/10 Pág. 13. Numeral c.3. Registros sanitarios para Fabricantes y/o distribuidores mayoristas ó distribuidores. Inciso a) Copia simple de la Licencia sanitaria.

Mi representada no maneja productos del grupo I, II y III. Por lo que solo presentara Copia simple de aviso de funcionamiento y Aviso de responsable sanitario. Solicito a la convocante que el no presentar la Licencia Sanitaria no será causa de descalificación.

R= SE ACEPTA

9/10 Pág. 15. Inciso c.4. Carta de partidas que incluyen equipos en comodato. Solicito amablemente a la convocante que en caso de que mi representada no participe con equipos en comodato, presentar escrito con la leyenda NO APLICA. Sin que sea causa de desechamiento.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

10/10 Pág. 18. Numeral 7. MUESTRAS FÍSICAS. Solicito a la convocante nos otorgue más tiempo para la presentación de muestras, ya que algunos laboratorios toman estas fechas como días de vacaciones. Por lo que solicito amablemente nos permita entregar las muestras y estudios clínicos un día antes de la presentación de propuestas Técnico-Económica.

R= LA ENTREGA DE MUESTRAS SERA LOS DÍAS 8 Y 9 DE ENERO EN EL MISMO HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA Y SE PRECISA QUE LA APERTURA DE PRESENTACION DE OFERTAS NO CAMBIA Y SIGUE SIENDO EL DIA 10 DE ENERO A LA MISMA HORA Y LUGAR.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

18. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 61 CLAVE: 011311

1/1 ¿Se solicita amablemente a la convocante se permita cotizar nuestra presentación de SULFATO DE PROTAMINA 71.5MG ENVASE CON UNA AMPOLLETA CON 5ML?

R= SE ACEPTA

19. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS. c.1 Catálogo, ficha técnica, imagen o arte del producto.

1/12 ¿Solicitamos amablemente a la convocante que nos confirme que para dar cumplimiento a este punto bastará con entregar: catálogo o ficha técnica o imagen o arte del producto?

R= SE REQUIERE MUESTRA FISICA

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 7 RESUMEN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

2/12 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en la columna "Marca" puede ir el nombre corto de fabricante?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 8 PROPOSICIÓN TÉCNICA (HOJA POR PARTIDA)

3/12 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en la columna "Marca" puede ir el nombre corto de fabricante?

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO Y PUNTO 8 DE INFORMACION GENERAL, ASPECTOS ECONOMICOS.

4/12. Solicitamos amablemente a la convocante que en términos del artículo 45 fracción III de la LAASSP se aclare en el contrato respectivo que la administradora del contrato tendrá el presupuesto aprobado disponible para realizar el pago puntual de los bienes suministrados por el proveedor.

Además se señale expresamente que será causa de Responsabilidad Administrativa del Servidor Público el desvío, retención y omisión de los recursos conforme al artículo 25 de la LAASSP

R=RESPECTO AL PRIMER PARRAFO: SE ACLARA REFERENTE AL PAGO PUNTUAL QUE NO ES MATERIA DE DICHO CONTRATO YA QUE LOS PAGOS SE ENCUADRAN EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

RESPECTO AL SEGUNDO PARRAFO: EL SEÑALAR DENTRO DEL CONTRATO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE ALGÚN SERVIDOR PUBLICO RESPECTO AL DESVIO, RETENCION Y OMISION DE RECURSOS, SE ACLARA QUE ESTO NO ES MATERIA DE DICHO CONTRATO YA QUE LA ACTUACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS SE ENCUADRA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO Y PUNTO 8 DE INFORMACION GENERAL, ASPECTOS ECONOMICOS, INCISO B).



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

5/12. Solicitamos amablemente a la convocante que en términos del artículo 45 fracción XIV de la LAASSP se estipule en el contrato la forma en que será exigible el pago del servicio en caso de falta de pago puntual de los bienes suministrados.

Artículo 45. El contrato o pedido contendrá, en lo aplicable, lo siguiente:

XIV. Plazo y condiciones de pago del precio de los bienes, arrendamientos o servicios, señalando el momento en que se haga exigible el mismo;

R=NO SE ACEPTA, LO SOLICITADO YA SE SEÑALA EN EL NUMERAL 8 INCISO A) TERCER PARRAFO Y NUMERAL 8 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO Y PUNTO 8 DE INFORMACION GENERAL, ASPECTOS ECONOMICOS, INCISO A).

6/12. Toda vez que conforme al artículo 51 de la LAASSP la fecha de pago de los bienes suministrados "no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva", solicitamos atentamente a la convocante se estipule en el contrato que el proveedor no estará obligado al suministro de los bienes de las ordenes de reposición subsiguientes en caso de falta de pago de las ordenes de reposición anteriores imputable a la administradora del contrato.

R=NO SE ACEPTA YA QUE LA LAASSP NO PREVEE DICHA SITUACION EN NINGUNO DE SUS ARTICULOS

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO Y PUNTO 8 DE INFORMACION GENERAL, ASPECTOS ECONOMICOS.

7/12. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si existe la posibilidad de que la entidad o dependencia por cuestiones de carácter presupuestal de cualquier tipo no realice el pago de los bienes suministrados y facturados en tiempo y forma.

Lo anterior de conformidad con los artículos 25 y 45 fracción III de la LAASSP

R= SE REITERA QUE EL TEMA DE LOS PAGOS SE ENCUADRA EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, POR LO CUAL NO ES POSIBLE SABER SI DICHS PAGOS SE RALIZARAN EN TIEMPO Y FORMA, YA QUE ESTA SUJETO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS AL MOMENTO POR LA SHCP

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO Y PUNTO 8 DE INFORMACION GENERAL, ASPECTOS ECONOMICOS.

8/12. En el entendido de que para el presente procedimiento de contratación existe un presupuesto previamente aprobado de conformidad con el artículo 25 de la LAASSP, solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si existe la posibilidad de que la entidad o dependencia deje de realizar oportunamente los pagos por causas imputables a la misma no obstante que el proveedor se encuentre prestando el servicio de manera satisfactoria al cien por ciento.

R=CONTESTADA EN EL NUMERAL ANTERIOR

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO.

9/12. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si la naturaleza del contrato a celebrar entre la entidad o dependencia y el licitante adjudicado es de carácter bilateral donde las contraprestaciones y obligaciones son de carácter recíproco entre ellas.

Lo anterior de conformidad con el artículo 45 de la LAASSP.

R=ES CORRECTA SU APRECIACION

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO Y PUNTO 13 DE INFORMACION GENERAL, PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LAS ENTREGAS Y PRORROGAS EN LOS PLAZOS DE ENTREGA.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

10/12. "Solicitamos atentamente a la Convocante de conformidad con el artículo 45 fracción XIX y 53 de la LAASSP y 81 fracción VII, 86, 95 de su Reglamento, se aclare en el contrato a formalizar que el licitante adjudicado no será objeto de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes materia del contrato si por causas imputables a la dependencia o entidad no se realiza el pago puntual de los bienes suministrados y el licitante adjudicado deja de proveer los bienes por dicha causa."

R=NO SE ACEPTA YA QUE LA LAASSP NO PREVEE DICHA SITUACION EN NINGUNO DE SUS ARTICULOS

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO

11/12. Solicitamos atentamente a la Convocante de conformidad con el artículo 46 párrafo tercero de la LAASSP y 84 sexto párrafo de su Reglamento, se indique expresamente en el contrato que el licitante adjudicado no estará obligado al suministro de los bienes materia del contrato si por causas imputables a la dependencia o entidad no se formaliza el contrato correspondiente dentro del término estipulado.

R=NO SE ACEPTA YA QUE EN EL ARTICULO 45 DE LA LAASSP EN NINGUNA DE SUS FRACCIONES SE PREVEE DICHA SITUACION

PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 16 MODELO DE PEDIDO

12/12. Solicitamos atentamente a la Convocante de conformidad con el artículo 46 párrafo tercero de la LAASSP y 84 sexto párrafo de su Reglamento, se indique expresamente en el contrato que el licitante adjudicado no estará obligado al suministro de los bienes materia del contrato si por causas imputables a la dependencia o entidad no se formaliza la ampliación al veinte por ciento a que hace referencia el artículo 52 de la LAASSP.

Así mismo, se establezca de manera expresa el reconocimiento de la recepción de bienes y la obligación de pago por parte de la entidad o dependencia respecto de los bienes suministrados en el periodo en que no se formalizó el contrato.

R=NO SE ACEPTA YA QUE EN EL ARTICULO 45 DE LA LAASSP EN NINGUNA DE SUS FRACCIONES SE PREVEE DICHA SITUACION

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: RALCA, S.A. DE C.V.

1. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA: LISTADO DE BIENES, CANTIDADES REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1/1 Solicito a la convocante nos permita ofertar más de una marca por partida, esto para garantizar el abasto oportuno

R=NO SE ACEPTA

2. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA

PUNTO DE REFERENCIA 3.3 REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, INCISO C) c.1

1/1 Solicito a la convocante nos confirme si es correcto entender que bastara con presentar CATALOGO y/o FICHA TECNICA y/o IMAGEN y/o ARTE del producto ofertado

R= SE DEBE PRESENTAR MUESTRA Y LOS ESTUDIOS, EL ESTUDIO EN LAS PARTIDAS DONDE APLIQUE

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.

20. PREGUNTAS RELATIVAS A PARTIDAS (ANEXO 17), No. DE PARTIDA: 71, CLAVE: 011420



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

1.- ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION: ENVASE FLEXIBLE UNIFORMEMENTE COLAPSABLE QUE NO REQUIERE DE AIRE PARA EL DESCENSO DE LIQUIDO CON DOS PUERTOS INDEPENDIENTES Y SOBRE ENVOLTURA PARA SU PROTECCION?

R= SE ACEPTA

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.

2. PREGUNTAS RELATIVAS A CUALQUIER OTRO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.
PUNTO DE REFERENCIA: 7. MUESTRAS FISICAS

1/2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS FISICAS, BASTANDO CON LA ENTREGA DE LA IMAGEN DEL PRODUCTO, IPP'S Y LOS NUMERALES 3 Y 4 DEL ANEXO 17 COMO MUESTRA FISICA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. EN VIRTUD DE QUE POR LAS FECHAS EN QUE FUE PUBLICADA LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO LOS CIERRES DE AÑO DE LOS FABRICANTES, ESTOS AUN NO REANUDAN ACTIVIDADES Y NO ES POSIBLE CONTAR CON LAS MUESTRAS FISICAS SOLICITADAS POR SU INSTITUCIÓN.

R= NO SE ACEPTA

2/2 EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA SU RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR LA FECHA DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS FISICAS HASTA LOS DÍAS 8 Y 9 DE ENERO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE. EN VIRTUD DE PODER CONTAR CON LA MAYOR CANTIDAD MUESTRAS FISICAS A OFERTAR A SU INSTITUCIÓN CON LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES POR LOS FABRICANTES.

R= SE ACEPTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Vasco de Quiroga Número 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Código Postal 14080 Delegación Tlalpan, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de enero de 2018, en el Aula de usos múltiples de la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA), a las 08:30 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 10:30 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 15 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN (LICITANTE)

No. LICITANTE	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
1	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	
2	PRESEFA, S.A. DE C.V.	
3	RALCA, S.A. DE C.V.	
4	MEDIC SOLUHON MAPEN, S.A. DE C.V.	
5	HI TEC MEDICAL, S.A. E C.V.	
6	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	
7	QUO PHARMA, S.A. DE C.V.	
8	PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	
9	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	
10	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	
11	ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

NOMBRE	AREA	FIRMA
PAS. LIC. D. JAVIER FLORES FLORES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C. JUAN CARLOS TÉLLEZ GIRÓN GONZÁLEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018**

MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

C. MONICA AYDEE COQUIS PAREDES	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	
LIC. LIZET OREA MERCADO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
LIC. ISABEL ANAHÍ BADILLO GARMENDIA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-012NCG001-E1-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS".